

MS SEMANAL Digital

CCOO ****

Martes, 10 de febrero de 2015
número 376



Las comarcas Norte y Sur, con los Abogados de Atocha

pág 2



Nuevo conflicto en las oposiciones en enseñanza

pág 3



Este domingo vuelve la Marea Blanca

pág 4

Los días 12 y 18 de febrero

¡A movilizarse por las libertades y el derecho de huelga!



CCOO y UGT de Madrid han hecho un llamamiento a secundar las próximas movilizaciones en defensa de las libertades y del derecho de huelga, ante los intentos de limitar este derecho fundamental, hasta el punto de que hay más de 300 sindicalistas procesados o en vías de ser procesados, 17 de ellos en la región, para los que se piden más de 78 años en total de prisión, en aplicación del artículo 315.3 del Código Penal.

Así, para el próximo jueves, día 12, se ha convocado un paro de cinco minutos, a las 12 horas, en todos los centros de trabajo de la región, que irá acompañado de la lectura de un manifiesto. El miércoles siguiente, día 18, coincidiendo con la movilización de ámbito mundial convocada por la Confederación Sindical Internacional, CCOO y UGT se manifestarán en Madrid, a las 18 horas, desde Neptuno a Sol.

Los sindicatos quieren que se elimine el mencionado artículo del Código Penal, que, como denuncia el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, se está utilizando para "criminalizar y poner en riesgo" el ejercicio de la huelga, poniendo a los trabajadores y trabajadoras a merced del empresariado.

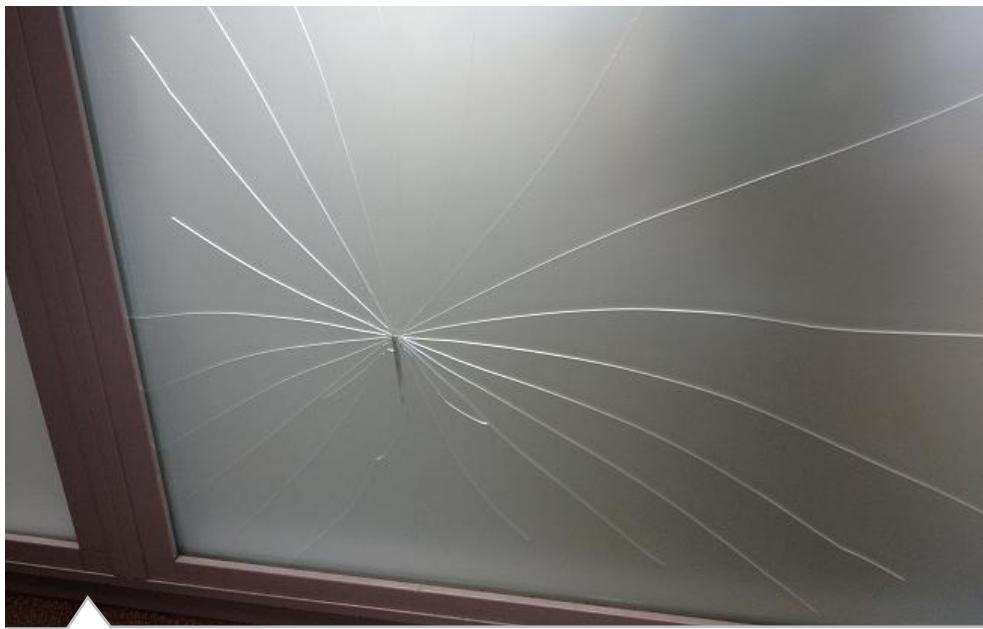
Vuelta al franquismo

A ello hay que sumar nuevas medidas como la lla-

mada Ley Mordaza que van a hacer muy difícil la movilización ciudadana dado el alto coste que va a tener para los bolsillos. Según Jaime Cedrún, se está lanzando "un mensaje de miedo que nos devuelve a la negra noche franquista" y ante el hay que rebelarse con el apoyo de la sociedad y de las fuerzas políticas.

En esta movilización los sindicatos cuentan con el respaldo de la Cumbre Social de Madrid, que ha suscrito una declaración en la que llama a la ciudadanía a participar en la jornada de acción mundial en defensa de las libertades y del derecho de huelga, y también contra las políticas de austeridad y en defensa de la recuperación del modelo social y de bienestar.



La foto de la semana

Instalaciones deficientes. CCOO ha denunciado la situación que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras y los usuarios de la sede de la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación. Las deficiencias en el mantenimiento y la limpieza del centro han hecho que la situación sea insostenible ante la indiferencia del Ayuntamiento de Madrid, que mira para otro lado frente al abandono absoluto del centro.

“Los Abogados de Atocha siguen siendo un ejemplo de la lucha por nuestras libertades”



La exposición ‘10 años de la Fundación Abogados de Atocha’ puede visitarse en la sede de la U.C. Sur en Getafe (c/ San José de Calasanz, 22), hasta el jueves, 12 de febrero, de 9 a 14 horas y de 16 a 19:30.

La Fundación Abogados de Atocha inauguró en Getafe la exposición que celebra su décimo aniversario. El compromiso de CCOO de Madrid y la U.C. Sur del sindicato con la memoria y los valores de los Abogados de Atocha se hizo patente una vez más en un momento en que resulta más necesario que nunca.

En el acto de inauguración de la exposición en Getafe, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, volvió a reafirmar, 38 años después, el “compromiso” con la memoria de los Abogados de Atocha porque estos siguen siendo “un ejemplo de la lucha por nuestras libertades”.

Esa lucha se reflejaba perfectamente en Lola González, sobreviviente de la masacre de Atocha y fallecida el pasado mes de enero. “Lola fue un ejem-

plo de saber levantarse” en la defensa de los derechos durante la Transición.

En el acto, también participaron la secretaria general de la U.C. Sur de CCOO, Isabel Martínez, el vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, Raúl Cordero, la abogada y miembro del Patronato de la Fundación, Cristina Almeida. Además, el acto contó con el presidente de la Fundación y sobreviviente de la masacre de Atocha, Alejandro Ruiz-Huerta, que estableció las muchas similitudes y “la misma brutalidad” entre Atocha y el ataque a la redacción de la revista francesa Charlie Hebdo.

Por otra parte, continúa con los homenajes a los Abogados de Atocha en la Comunidad de Madrid, tal y como ocurriera la pasada semana en Alcobendas, en un acto coordinado con la U.C. Norte del sindicato, y en Parla, junto con la U.C. Sur.

Editorial

No habrá paz para los malvados

Decididamente este Gobierno nos quiere callados y sumisos. Todas las reformas que le ha ido dictando la Troika cumplían al pie de la letra las expectativas que el ideario neoliberal recoge para redistribuir la riqueza: todo para los poderosos y buena retribución para sus manejeros y voceros. No en vano los últimos informes afirman que el uno por ciento de la población mundial acapara la mitad de la riqueza del planeta.

Obviamente los trabajadores y trabajadoras nos hemos organizado para impedir el expolio de derechos y de bienes que estamos sufriendo, lo hemos hecho en la dictadura y continuamos haciéndolo en este periodo de regresión democrática y de libertades que estamos sufriendo. Pero lo hemos hecho de una manera democrática y ajustada a derecho, es decir dentro de la ley. Precisamente eso es lo que ahora pretenden evitar, modificando la legislación con su mayoría absoluta y situándonos al margen de la misma. Pretenden convertir la movilización laboral en delito y por extensión pretenden convertirnos a aquellas personas que luchamos por nuestros derechos y libertades en delincuentes.

Quieren que el miedo nos domine y que dejemos de hacer manifestaciones y huelgas que la protesta la ejerzamos en el ámbito privado sin que haya repercusión pública, les ha molestado la crítica y que los damnificados por sus políticas no pongan de relieve la mala gestión de un Gobierno al servicio de los poderosos que rescata bancos y hunde a las personas en la miseria despojándolos primero de sus trabajos, gracias a la reforma laboral, y posteriormente de sus casas.

No lo van a conseguir, la ley mordaza impone fuerte sanciones económicas y penas de cárcel a los que se movilicen o a los piquetes en las huelgas mientras protege a los empresarios que los impiden. No nos vamos a quedar callados, no habrá paz para los malvados.

Publicidad de entidades bancarias en las nóminas de los empleados y empleadas públicos

The image shows a sample of a Madrid Comunidad de Madrid salary slip on the left and a Santander bank advertisement on the right.

Salary Slip Details:

- Comunidad de Madrid
- PERÍODO LIQUIDACIÓN: Enero de 2015
- APELLIDOS Y NOMBRE: [REDACTED]
- TITULADO MEDIO: [REDACTED]
- N.º REGISTRO DE PERSONAL: [REDACTED]
- GRUPO: [REDACTED]
- NIVEL: 7
- N.C.D.: [REDACTED]
- VINCULACIÓN LABORAL: TRIENIOS
- M. OJERO: BANCO TIRAN 2000 OFICINA 5531 CUENTA 64 **** 1720 R. ACUM. IPPF 01 G. COTIZA: B. ACUM. IPPF 2 BASES NORMALES 2.677,92 CONCEPTOS 2.677,92 BASE C. COM. 2.677,92 BASE C. PROF. 2.677,92 BASE H. EXT. 2.677,92 EFMAM JASOND % 16 DEDUCCIONES 16 ABONO 16
- COD. CTA. COTIZACIÓN S.S. 57800901E 261128188625 D.N.I. / CONS. / ORG. [REDACTED]

Santander Advertisement Text:

Nómina multiEstrella
Trae tu nómina y benefíciate de múltiples ventajas
En el Santander tenemos buenas ideas para tu nómina

Banco Santander

Text on the right side:

La Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid ha denunciado cómo el Gobierno regional incluye publicidad de entidades bancarias en las nóminas de las empleadas y empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid envió a 159.000 empleados públicos, incluidos los de la Consejería de Educación, la nómina correspondiente al mes de enero junto a dos folletos del Banco Santander y la Caixa en los que se ofertan promociones por domiciliar la nómina.

El sindicato está recibiendo numerosas consultas sobre esta actuación y ha

preparado una reclamación individual al alcance de todos los afectados para que reivindique el derecho a no recibir este tipo de publicidad. En esta reclamación mantiene, en base a la ley de protección de datos, que los datos no pueden ser tratados sin consentimiento expreso del afectado y se solicita el cese del envío de publicidad.

Colapso en el Hospital Universitario del Tajo

A photograph of the exterior of the Hospital del Tajo, featuring its name in large blue letters and a red starburst logo above the entrance.

CCOO denuncia la situación que está atravesando el Hospital Universitario del Tajo, especialmente los servicios de Urgencias y la Unidad de Reanimación, en una situación de colapso sin que la dirección del centro tome las medidas necesarias para paliar esta situación.

La saturación en el servicio de Urgencias está provocando que trasladen a los pacientes a la Unidad de Reanimación (URPA), compuesta por 5 camas reservadas para los recién operados.

CCOO considera lamentable que la dirección del centro prefiera anular intervenciones quirúrgicas por tener la URPA llena de pacientes provenientes de Urgencias, antes que abrir las casi 20 camas que tienen cerradas y sin uso.

Como recuerda el sindicato, la sala de espera del área de Traumatología no es lugar para atender a los pacientes, en el que no se puede garantizar la intimidad

de los pacientes al no existir biombo suficiente que separe a unos pacientes de otros, y con los cables del aparataje por el suelo, con lo que se pone en juego la seguridad de los trabajadores.

Es penoso que "escondan" a los pacientes por la visita de los políticos de turno, como sucedió el pasado lunes con la visita de la alcaldesa y la concejala de Sanidad de Aranjuez.

CCOO exige una respuesta inmediata de la Consejería que permita solucionar la situación actual con la saturación de las urgencias de muchos centros hospitalarios.

Dirigido a...

- Personas desempleadas mayores de 45
- Parados de larga duración

¿Qué hacemos?

- Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo.
- Derecho a prestaciones por desempleo, renta mínima, otros recursos de carácter social.
- Asesoramiento para el autoempleo.

Estas acciones son de carácter individual o colectivo.

Puntos de Información para personas desempleadas

Dónde estamos?
C/ Lope de Vega, 38 - 5^a planta. Horario:
Martes y Jueves de 10 a 13 h.
(con cita previa). Teléfonos: 91 536 52 08
(ext. 5808); 91 536 52 91 (ext. 5291)
correo.madrid@esmr.ccoo.es

Puntos de información para personas desempleadas



Inadmisible distribución de plazas en las oposiciones docentes

CCOO denuncia cómo, una vez más, la Administración no ha tenido en cuenta ninguna de las valoraciones que realizó el sindicato y el resto de organizaciones sindicales de forma unánime en la convocatoria de oposiciones de docentes y maximiza el número de especialidades con pocas plazas sin criterio alguno.

La Consejería anuncia su propuesta de distribución por especialidades: Cuerpo de Maestros/as: Inglés: 320, Infantil: 110, Primaria: 50, Audición y Lenguaje: 30, Pedagogía Terapéutica: 30, Música: 20, Educación Física: 20. Cuerpo de Profesorado de Secundaria: Inglés: 30, Orientación: 8, Geografía e Historia: 7, Lengua: 7, Matemáticas: 7, Tecnología: 7, Biología: 7, Física y Química: 7.

CCOO ha vuelto a manifestar que está absolutamente en contra de la oferta. Debería ser más alta y sólo del Cuerpo de Maestros/as este curso, dejando el Cuerpo de Secundaria para el próximo año con una oferta elevada y con criterio. Además deben revertirse los recortes y crearse plazas de las especialidades que ahora dice la Consejería no necesitar una oferta mayor por no estar contratando interinos/as en vacantes.

Es inadmisible que la Comunidad de Madrid quiera realizar demagogia mediática con las oposiciones y las especialidades a convocar. Es lamentable que diga que quiere consolidar empleo cuando con sus nuevas regulaciones de interinidades lo que está haciendo es fomentar la rotatividad. También es increíble su planteamiento de que quieren cubrir las necesidades del programa bilingüe mientras dificultan la formación y habilitación al profesorado ya en activo, o en listas de aspirantes a interinidad, y sigue sin evaluar su organización que está demostrándose nefasta.

Por supuesto, la Consejería sigue sin aportar ningún informe que justifique sus propuestas, ni en el número ni en las especialidades. Además, a pesar del nuevo posicionamiento en contra unánime de todas las Organizaciones Sindicales, da el tema por cerrado con lo que vuelve a ser una mera información y ninguna negociación.



Breves**Vuelve la Marea Blanca****MAREA BLANCA**

DOMINGO 15 DE FEBRERO A LAS 12:00H

Desde el Colegio de Médicos al Ministerio de Sanidad

**SALUD MENTAL EN EL OJO DE LA PRIVATIZACIÓN**

Como cada tercer domingo de mes, este 15 de febrero la Marea Blanca volverá a manifestarse en defensa de la sanidad pública y de calidad para todos los madrileños y madrileñas.

En esta ocasión, la convocatoria de la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, de la que forma parte CCOO de Madrid, centrará su reivindicación en el intento de privatización que están viviendo los servicios de salud mental regionales.

Además, la Marea Blanca vuelve a exigir una vez más al Gobierno regional la retirada de todas las normativas de la Comunidad de Madrid que "convierten la atención a la salud en un negocio".

A las 12 horas, desde el Colegio de Médicos (Glorieta de Atocha) al Ministerio de Sanidad.

Acuerdo en el grupo Apollo

CCOO ha firmado un acuerdo en el ERE del fondo estadounidense Apollo propietario de Evo Banco, Fraciona, y AvantCard, que pretendía el despido colectivo de 500 personas. Finalmente, el expediente afectará a 132 trabajadores y trabajadoras, del grupo, lo que supone el 12% de la plantilla, cifra está muy alejada de lo previsto inicialmente y que afectaba a un 50 por ciento del total.

El sindicato valora positivamente el acuerdo alcanzado, que ha sido posible gracias a la movilización de los trabajadores y trabajadoras en el conflicto.

La plantilla de Barclays no se rinde

Los trabajadores y trabajadoras de Barclays continúan movilizándose, con el apoyo de CCOO, contra el ERE planteado por la dirección y que supondría 1.120 despidos.

La plantilla de Barclays se concentró los pasados 2 y 5 de febrero para mostrar su rechazo ante el ERE propuesto por la empresa después de que ésta haya sido adquirida por La Caixa. CCOO recuerda que, finalizado el periodo de consultas, la postura empresarial continúa inmóvil y mantiene los 641 despidos en los servicios centrales sobre una plantilla de 721 personas.

En la red de sucursales la propuesta es de 479 despidos de las 1576 personas que componen la plantilla. Un total de 1.120 despidos, casi el 50% de la plantilla, que para CCOO resulta inaceptable.

Por ello, el sindicato llama a la plantilla a continuar secundando las movilizaciones y presionar a la empresa a negociar diferentes alternativas a este brutal ERE.

La Federación de Servicios de CCOO de Madrid reitera su total y absoluto rechazo a las magnitudes planteadas de reestructuración en Barclays e incide nuevamente en la necesidad de preservar el empleo, de la no aplicación de medidas traumáticas y de la búsqueda de soluciones alternativas que no contemplen medidas forzadas.

FREMAP y Estampaciones Ajaluir, condenadas por mala práctica en la vigilancia de la salud

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid condena a Estampaciones Ajaluir, S.L. y a la sociedad de prevención FREMAP por la mala práctica en la vigilancia de la salud de un trabajador, tal y como ya había hecho el Juzgado de Lo Social de Madrid.

La sentencia condena a la empresa en concepto de daños y perjuicios y a la Sociedad de Prevención FREMAP en concepto de indemnización por incapacidad

temporal y por "entender la responsabilidad junto a la empresa de esta situación".

La sentencia deja claro que, como consecuencia de la mala praxis del Servicio de Prevención, la empresa lo coloca en su puesto habitual de soldador exponiéndole a humos de soldadura, y esta situación deriva en una enfermedad pulmonar, que no sólo incapacita al trabajador para su profesión habitual sino que también le genera muchas dificultades y restricciones para su vida familiar y personal.

Se trata de una sentencia novedosa que evidencia claramente que la responsabilidad de la prevención de riesgos laborales no sólo es del empresario, sino también de los servicios de prevención.

CCOO de Madrid estamos empeñados en exigir responsabilidades a todos, a los empresarios para que cumplan con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a los que, como en este caso, con un "trabajo mal hecho" provocan que los trabajadores enfermen.

INSERCIÓN LABORAL PARA JOVENES**Guía elaborada por CCOO de Madrid****pincha aquí**

Consulta la agenda sindical

Acto contra la represión sindical y la imputación de Juanjo y Pedro

Este miércoles, 11 de febrero (a las 18:30 horas), CCOO celebra un acto público contra la represión sindical y por el derecho de huelga en la sede del sindicato en Alcalá de Henares – sala Margarita Xirgu (Vía Complutense, 19).

El mismo servirá para mostrar el apoyo del sindicato a Juanjo y Pedro, compañeros imputados por ejercer su derecho a huelga en la huelga general del 29 de marzo de 2012 y para los que la fiscalía pide



3 años y medio y tres años de prisión, respectivamente.

En el acto intervendrán, entre otros el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y sus homólogos de Madrid, Jaime Cedrún, y de la Unión Comarcal Henares, Santiago Clemente.

Puedes firmar la carta de adhesión pinchando aquí

ATLANTIS
grupo asegurador
El servicio asegurador de tu sindicato
¡Infórmate en el
91 591 25 57!



Las citas del Ateneo

Este sábado, Concurso de Chirigotas

El sábado, 14 de febrero, a las 11 horas, el Auditorio Marcelino Camacho (c/ Lope de Vega, 40) coge el tradicional Concurso de Chirigotas que organiza la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo.

En esta 21ª edición, participarán 10 grupos y tras sus actuaciones será el jurado el que otorgue tres premios valorando interpretación, disfraces y la intención satírica de las chirigotas.

La entrada es gratuita hasta completar aforo.



Comisiones Obreras de Madrid

www.ccoomadrid.es ► comunicaciones@usmr.ccoo.es

C/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 Madrid.

Telf: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Director: Jaime Salcedo

Redacción: Javier Cantizani

Kiosko

- ▶ Los madrileños ahorrarán 1.673 millones con la rebaja del IRPF (04.02 El País)
- ▶ Madrid convocará 125 nuevas plazas de médicos (05.02 Madridpress.com)
- ▶ Madrid restringirá el tráfico y el aparcamiento cuando aumente la contaminación (06.02 El Mundo)
- ▶ Coca-Cola cede frente a los trabajadores el pago de los salarios (07.02 Cinco Días)
- ▶ Un puzzle electoral sin fichas (08.02 El País)
- ▶ Cierran 6.500 comercios en toda la región por el fin de la renta antigua (09.02 20 Minutos)
- ▶ Casi 150.000 ancianos madrileños están en "riesgo de pobreza" (10.02 Nuevoatribuna.es)

Teléfonos

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	91 536 51 50
Construcción y Servicios	91 536 53 86
.....	91 536 51 69
Enseñanza	91 536 87 91
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios	91 536 51 64
.....	91 536 52 68
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 849 35 27

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Dpto. de Política Social	91 536 87 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Sindical	
Ateneo 1º de Mayo	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha.	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
VITRA	902 154 323



Fotografía: Fran Lorente
Publicidad: Ediciones GPS Madrid
Realización: Unigráficas GPS
Edita: Ediciones GPS Madrid

En defensa de las LIBERTADES y del DERECHO DE HUELGA



#YoParo5Minutos



El 12 febrero²⁰¹⁵
a las 12 horas

PARO 5 MINUTOS

En tu centro de trabajo

**Conecta con nosotros
Comisiones Obreras de Madrid**

- www.ccoomadrid.es
- comunicaciones@usmr.ccoo.es
- [@ccoomadrid](https://twitter.com/ccoomadrid)
- [www.facebook.com/ccoomadrid](https://facebook.com/ccoomadrid)